



Subsecretaría de Modernización Administrativa
Dirección General de Gestión Administrativa
Número: SCyTG-1745-2016.
Asunto: Validación del Manual de Trámites y Servicios.

Chilpancingo, Gro., a 08 de septiembre de 2016.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

LIC. TESORO ANABEL GÓMEZ REALEÑO
ABOGADA GENERAL DE LA UPEG
PRESENTE

En referencia a su oficio número **UPEG/UAJ/066/2016** de fecha 31 de agosto del año en curso, mediante el cual envió a esta Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental la información actualizada del Manual de Trámites y Servicios de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero para su validación correspondiente, al respecto le informo que se ha validado el manual antes mencionado, el cual se anexa al presente.

Para cualquier duda y/o aclaración al respecto, pongo a su disposición el correo electrónico xochitl.modernizacion@gmail.com.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



Secretaría de
Contraloría y
Transparencia
Gubernamental

LIC. MARIO RAMOS DEL CARMEN
JEFATURA

C.c.c. Lic. José Luis Patiño Soberanis.- Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Para su conocimiento.
C.c.c. Lic. Emilio Ortega Antonio.- Subsecretario de Modernización Administrativa.- Mismo fin.
C.c.c. C.P. Francisco Navarrete Ávila.- Director General de Gestión Administrativa.- Mismo fin.
C.c.c. Archivo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

Elaboró	Unidad de Asuntos Jurídicos
Fecha de Elaboración	Agosto 2016
Fecha de Actualización	Agosto 2016
Código	UPEG-MTS
Versión	01

 <small>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO</small>	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 3 de 25

I. Presentación

La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, forma parte del Sistema de Educación Superior de esta Entidad y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal.

Tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia; diseñados con base en competencias, para preparar profesionistas con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.

En ese contexto esta casa de estudios, en cumplimiento a las mejoras administrativas de la gestión pública, establece como herramienta en los trámites y servicios el presente manual, lo que permitirá a los usuarios de los servicios educativos, agilizar los trámites administrativos que se brindan, así mismo, facilitará tanto al interior como al exterior de ésta universidad conocer los trámites, servicios y costos que conllevan los estudios universitarios. Por último el presente instrumento dará certeza jurídica y evitará que se exijan trámites, costos o servicios innecesarios para los usuarios, fomentándose así, la cultura de transparencia.





 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 4 de 25

II. Marco Jurídico Administrativo

- Decreto 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.
- Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.
- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2015 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.
- Reglamento de Equivalencias y Revalidación de Estudios de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.
- Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.

Chc f b

 <small>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO</small>	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 5 de 25

III. Índice de Trámites

<i>N°</i>	<i>Trámites</i>	<i>Pág.</i>
1.	Certificado de Estudios	7
2.	Certificado de Licenciado o de Profesional Asociado	8
3.	Equivalencia por Asignatura	9
4.	Examen de Colocación	11
5.	Expedición de Constancia	12
6.	Expedición de Credencial	13
7.	Expedición de Historial Académico	14
8.	Ficha de Examen de Admisión	15
9.	Inscripción	16
10.	Liberación de Servicio Social	17
11.	Recursamiento por Asignatura	18
12.	Reinscripción	19
13.	Reposición de Constancia de Exención de Examen Profesional	20
14.	Reposición de Credencial	21
15.	Revalidación de Estudios por Asignatura	22
17.	Título de Licenciado o Profesional Asociado	23
18.	Trámite de Registro de Cédula Profesional	24



 <small>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO</small>	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 2 de 25

CONTENIDO

	Página
I. Presentación.....	3
II. Marco Jurídico-Administrativo.....	4
III. Índice de Trámites.....	5
IV. Cédulas de Trámites.....	6
V. Validación.....	25



Universidad Politécnica del Estado de Guerrero

Fecha de Emisión:

Agosto 2016

Manual de Trámites y Servicios

Página:

6 de 25

IV. Cédulas de Trámites

Cre f X

 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 7 de 25

Certificado de Estudios			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
El certificado es un documento con validez oficial, que refleja las evaluaciones obtenidas por el alumno, así como las asignaturas cursadas, se registra el número de créditos así como de sus competencias alcanzadas.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> Haber acreditado la totalidad de las asignaturas del ciclo de formación y la estancia correspondiente; Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias); y Dos Fotografías infantil blanco y negro. 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		30 días hábiles, y dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 800.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Certificado
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
Ninguna			



 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 8 de 25

Certificado de Licenciado o de Profesional Asociado			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
El certificado es un documento con validez oficial, que refleja las evaluaciones del alumno en un 75% que se requiere para la primera salida lateral (titulación para Profesional Asociado), asignaturas cursadas, así como de sus competencias alcanzadas.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Haber acreditado el 75% de las asignaturas del ciclo de formación y las estancias correspondientes; 2. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; 3. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad (Original y 2 copias); y 4. Dos Fotografías infantil blanco y negro. 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		30 días hábiles, y dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 560.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Certificado de Licenciado o de Profesional Asociado
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
Ninguna			





	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 9 de 25

Equivalencia por Asignatura			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares, Directores de Carrera correspondiente y Secretario Académico.			
Información general del trámite			
La Equivalencia de Materias es el procedimiento mediante el cual se otorga validez oficial a los estudios realizados en instituciones diferentes de la Universidad Politécnica, que forman parte del Sistema Educativo Nacional.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias); y 3. Presentar certificado parcial (original), planes de estudio y mapa curricular de la universidad de origen. 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes. De 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 150.00 por asignatura	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro electrónico de equivalencia de asignaturas.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 27, 28, 29, 30, 31 y 32. Reglamento de Equivalencias y Revalidación de Estudios de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 4.			

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page.

 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 10 de 25

Observaciones

El costo es por asignatura. Sólo podrán ser sujetas a equivalencias en asignaturas hasta por un máximo de 40% de los créditos que conforman el plan de estudio correspondiente. Las asignaturas que van a ser sujetas a equivalencia deberán tener un promedio mínimo de 7 y su contenido tendrá que ser igual en un 60%.

CR
f
X

 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 11 de 25

Examen de Colocación			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Director de Carrera Correspondiente.			
Información general del trámite			
El examen de colocación, es una evaluación de referencia del nivel académico que tiene el estudiante que retoma los planes y programas de estudios, y por tanto es el proceso administrativo por el cual el solicitante puede demostrar sus competencias, para colocarse en el nivel adecuado.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias).			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 200.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguna	Oficio con evaluación oficial
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 29.			
Observaciones			
El examen de colocación, se aplica a aquellos estudiantes que se encuentran en baja definitiva y quieren retomar sus estudios, tomando en cuenta el nivel de habilidades y competencias adquiridas y con ello evitar cursar asignaturas que ya domina.			

ca A X

 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 12 de 25

Expedición de Constancia			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La constancia es el medio impreso por el cual el estudiante, acredita estar inscrito y registrado en la institución; o su status dentro del proceso de titulación.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la universidad (Original y 2 copias). 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 20.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Constancia
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
La vigencia es solo por el cuatrimestre en curso.			





 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 13 de 25

Expedición de Credencial			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La credencial identifica al portador como miembro de la Institución.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Acudir al departamento de Control y Servicios Escolares, para la toma de una fotografía digital.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No Aplica	Ninguno	Credencial
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 3 fracción VIII y 5 fracción XII.			
Observaciones			
La credencial es de plástico con una impresión digital de foto y firma, tiene vigencia por el tiempo que sea miembro de la Institución.			



 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 14 de 25

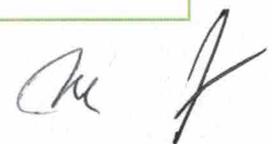
Expedición de Historial Académico			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
El historial es el registro oficial de las asignaturas y las evaluaciones correspondientes.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la universidad. (Original y 2 copias).			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 40.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Historial Académico
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
Ninguna			





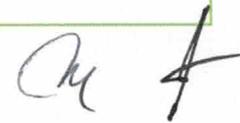
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 15 de 25

Ficha de Examen de Admisión			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La ficha de admisión es el documento que le permite al aspirante presentar examen de ingreso, y si obtiene evaluaciones satisfactorias inscribirse en el mismo.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad (Original y 2 copias) ; 2. Formato de la Ficha (Original), que se publica en la página de la Universidad; y 3. 2 fotografías tamaño infantil.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		10 minutos.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 300.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Ficha de examen
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 4. Decreto 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 7.			
Observaciones			
El procedimiento se da a conocer en la Convocatoria al Ciclo escolar en la página web oficial de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero: http://www.upeg.edu.mx .			



 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 16 de 25

Inscripción			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Proceso por el cual el aspirante se registra en el ciclo escolar y queda debidamente matriculado en la carrera correspondiente.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes egresados del nivel medio superior y que aprobaron el examen de admisión.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Haber aprobado el examen de admisión; 2. Cubrir el pago de derechos (Original y 2 copias); 3. Acta de nacimiento (original y 2 copias); 4. Certificado de bachillerato (original y 2 copias); 5. CURP (Original y 2 copias); 6. 4 fotos tamaño infantil; 7. 1 Folder tamaño oficio; y 8. Comprobante de pre registro IMSS (copia). 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 1,000.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro Electrónico y comprobante de pago bancario.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 4, 10, 11, 12 y 13. Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 5 fracción III.			
Observaciones			
El pago se realiza por ciclo escolar.			




 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 17 de 25

Liberación de Servicio Social			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Constancia que registra la realización de 480 hrs. de servicio social.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Haber cumplido satisfactoriamente la cantidad de horas establecidas en la norma; 2. Presentar copia de liberación del centro donde realizó dicha actividad; y 3. 2 fotografías tamaño infantil.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No Aplica.	Ninguno	Constancia
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 59.			
Observaciones			
Las constancias por primera vez son gratuitas, pero si el alumno llegara a extraviarlas las puede volver a solicitar cubriendo el costo correspondiente por reposición.			





	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 18 de 25

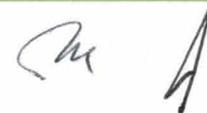
Recursamiento por Asignatura			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares			
Información general del trámite			
Es la segunda oportunidad para que el estudiante apruebe una asignatura no acreditada en el ciclo escolar ordinario.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la universidad (Original y 2 copias). 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		10 minutos.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 300.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro electrónico de la asignatura aprobada y evaluación.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 45.			
Observaciones			
El costo es por asignatura y solo se pueden recurrar dos asignaturas en un cuatrimestre.			





 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 19 de 25

Reinscripción			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
Registrar al alumno al cuatrimestre correspondiente.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		10 minutos.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 500.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro Electrónico y comprobante de pago bancario.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 14,15 y 15 Bis. Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 5 fracción III.			
Observaciones			
El pago es cuatrimestral.			




 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 20 de 25

Reposición de Constancia de Exención de Examen Profesional			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
El modelo educativo estipula que en la educación basada en competencias NO HAY EXAMEN PROFESIONAL, por lo que se extiende la constancia de exención profesional.			
Persona a quien va dirigido			
Egresados.			
Requisitos			
1. Haber concluido satisfactoriamente los ciclos de formación correspondientes; 2. Haber cubierto los costos estipulados por la Universidad (Original y 2 copias); y 3. 2 fotografías tamaño infantil.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 200.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Constancia de exención
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 63, 64 y 66.			
Observaciones			
Las constancias por primera vez son gratuitas, pero si el alumno llegara a extraviarlas las puede volver a solicitar cubriendo este costo.			





	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 21 de 25

Reposición de Credencial			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La credencial identifica al portador como miembro de la Institución Educativa.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la universidad (Original y 2 copias). 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		1 día.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 100.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Credencial
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 3 fracción VIII y 5 fracción XII.			
Observaciones			
La credencial es de plástico con una impresión digital de foto y firma, tiene vigencia por el tiempo que sea miembro de la Institución.			





 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2016
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 22 de 25

Revalidación de Estudios por Asignatura			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Control y Servicios Escolares.			
Información general del trámite			
La Revalidación de Estudios por asignatura, es el procedimiento mediante el cual se otorga validez oficial a estudios realizados en instituciones que no forman parte del Sistema Educativo Nacional.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar documento de revalidación emitido por la Secretaría de Educación Pública (apostillado); y 2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la universidad. (Original y 2 copias). 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.		15 días hábiles.	
Teléfono	Horario	E-mail	
7331029960 7331029961 7331029965	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	rectoria@upeg.edu.mx farcos@upeg.edu.mx tagomez@upeg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 200.00	Bancomer Cta. 0168687323	Ninguno	Registro electrónico de equivalencia y revalidación de asignaturas.
Fundamento jurídico			
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 27, 28, 29, 30, 31 y 32.			
Observaciones			
El costo es por asignatura. Sólo podrán ser sujetas a revalidación en asignaturas hasta por un máximo de 40% de los créditos que conforman el plan de estudio correspondiente. Las asignaturas que van a ser sujetas a revalidación deberán tener un promedio mínimo de 7 y su contenido tendrá que ser igual en un 60%.			

me *J* *A*



Universidad Politécnica del Estado de Guerrero

Fecha de Emisión:

Agosto 2016

Manual de Trámites y Servicios

Página:

23 de 25

Título de Licenciado o Profesional Asociado

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Departamento de Control y Servicios Escolares.

Información general del trámite

La Universidad Politécnica otorgará el título de Profesional Asociado o de Licenciatura a quienes hayan acreditado en su totalidad el plan de estudios y programas académicos vigentes.

Persona a quien va dirigido

Egresados

Requisitos

1. Estar al corriente en el pago de las cuotas y sin adeudo de carácter administrativo;
2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la universidad (Original y 2 copias); y
3. 4 fotografías tamaño título blanco y negro, con fondo gris claro.

Domicilio

Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.

Tiempo de respuesta

30 días hábiles y/o dependiendo de la cantidad de solicitantes.

Teléfono

7331029960
7331029961
7331029965

Horario

De lunes a viernes de 8: 00 a 16:00 hrs.

E-mail

rectoria@upeg.edu.mx
farcos@upeg.edu.mx
tagomez@upeg.edu.mx

Costo

\$ 2,000.00

Lugar de pago

Bancomer Cta. 0168687323

Formato

Ninguno

Documento que genera

Título

Fundamento jurídico

Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Art. 65

Observaciones

Ninguna

Handwritten signatures and initials



Universidad Politécnica del Estado de Guerrero

Fecha de Emisión:

Agosto 2016

Manual de Trámites y Servicios

Página:

24 de 25

Trámite de Registro de Cédula Profesional

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Departamento de Control y Servicios Escolares.

Información general del trámite

Consiste en la gestión administrativa de recepción, integración, evaluación y entrega de los documentos relacionados con el título y cédula profesional ante las autoridades correspondientes.

Persona a quien va dirigido

Egresados.

Requisitos

1. Haber concluido satisfactoriamente los ciclos de formación correspondientes.
2. Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad. (Original y 2 copias)

Domicilio

Carretera Federal Iguala-Taxco km. 105, Puente Campuzano, Taxco de Alarcón, Gro. C.P. 40321.

Tiempo de respuesta

15 días hábiles.

Teléfono

7331029960
7331029961
7331029965

Horario

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

E-mail

rectoria@upeg.edu.mx
farcos@upeg.edu.mx
tagomez@upeg.edu.mx

Costo

\$ 300.00

Lugar de pago

Bancomer Cta. 0168687323

Formato

Ninguno

Documento que genera

Registro electrónico

Fundamento jurídico

Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica. Art. 66

Observaciones

El pago ampara la conformación del expediente, el trámite de ingreso y recepción ante la Dirección General de Profesiones, así como el portatítulo de vinil.

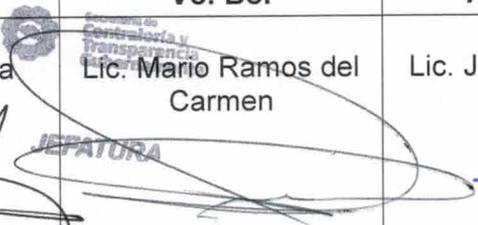
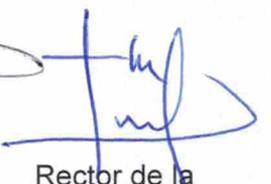
Handwritten signatures and initials

 <p>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO</p>	<p>Universidad Politécnica del Estado de Guerrero</p>	<p>Fecha de Emisión: Agosto 2016</p>
	<p>Manual de Trámites y Servicios</p>	<p>Página: 25 de 25</p>

V. Validación



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2008 2027

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<p>Lic. Tesoro Anabel Gómez Realeño</p>  <p>Abogada General de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero</p>	<p>Lic. Emilio Ortega Antonio</p>  <p>Subsecretario de Modernización Administrativa de la SCyTG</p>	<p>Lic. Mario Ramos del Carmen</p>  <p>Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental</p>	<p>Lic. José Luis Patiño Soberanis</p>  <p>Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero</p>